



## Reducción de la jornada y plataformas digitales, prioridades laborales para el cierre del 2024

La agenda legislativa en materia de trabajo comienza a nutrirse, pero los dos temas prioritarios de cara al cierre de año son la reducción de la jornada laboral y la reforma para regular el trabajo en plataformas digitales, afirma la diputada Maiella Gómez Maldonado, presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.

“Tenemos iniciativas que forman parte de los compromisos del gobierno federal y que llegarán a la Cámara en algún momento, como lo son la regulación del trabajo en aplicaciones y otro tema que es importante es la reducción de la jornada laboral, es lo que nosotros estamos preparando en el plan de trabajo”, indica la diputada en entrevista con El Economista.



Ambos temas aún no han sido enviados a la Cámara Baja por parte del gobierno, aunque ya hay legisladores que han presentado propuestas en ambas materias. En el caso de la reforma de reducción de jornada laboral, si bien su aprobación pasará por la Comisión de Puntos Constitucionales, la Comisión de Trabajo tendrá un rol activo en el análisis y la búsqueda de consensos.

“Son iniciativas que son importantes (...) en el momento en que lleguen esas iniciativas, de inmediato estaré convocando a la reunión de la junta directiva de la Comisión para comenzar el análisis”, dice la legisladora. Aunque la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025 en este mismo tiempo representa una carrera contrarreloj para la votación de las reformas laborales.

Maiella Gómez considera que la regulación de plataformas digitales puede ser el proyecto con el que más se avance antes de finalizar el año. “Si llega en estos días, antes de que termine el año nosotros al menos la tendremos discutida y analizada, pero dependemos mucho de la discusión del Presupuesto”.

En ese sentido, la legisladora poblana puntualiza la importancia de por lo menos iniciar con el análisis de los proyectos antes de finalizar el periodo ordinario de sesiones. El mejor escenario, agrega, es que la discusión del PEF no se extienda, para centrarse en las reformas laborales.



Por ahora, la Comisión se encuentra elaborando el plan de trabajo para determinar las otras reformas laborales que pueden ser dictaminadas en los siguientes periodos de sesiones.

Ola de reformas laborales continuarán

A LXVI legislatura la precede uno de los periodos de mayores cambios en la legislación laboral, en las últimas dos legislaturas se aprobaron 15 reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT), el contexto de más modificaciones de los últimos 30 años.

Maiella Gómez, quien además es la primera mujer en presidir la Comisión de Trabajo en San Lázaro, afirma que la tendencia se mantendrá. En la actual legislatura se continuarán impulsando modificaciones a la LFT para mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras, puntualiza.

“Este nuevo modelo laboral llegó para quedarse y es una nueva visión. El gobierno saliente dejó un trabajo claro tanto en la administración como en la parte legislativa; las reformas han sido importantes en la parte laboral, nos toca mantenerlo, continuarlo y prepararnos para lo que viene, como el nearshoring (...). La tarea de nosotros es revisar qué es lo que hace falta, tomar una ruta, y plasmarla en un plan de trabajo para estos tres años”, señala la diputada de Morena.

Desde octubre, en la Cámara Baja se han presentado más de 30 proyectos para reformar la Ley Federal del Trabajo, de los cuales 11 ya fueron turnados a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, las propuestas van en torno a la mejora del aguinaldo, licencias remuneradas y ampliación de días de descanso, entre otros temas.

Si bien el escenario de cambios laborales continuará, Gómez Maldonado subraya que se tendrá diálogo con el sector empresarial para buscar consenso a través de mesas de trabajo. “Escuchar la voz de los empresarios es importante para proteger las fuentes de empleo, es la realidad. Hay que escucharlos y conocer su visión. El interés superior es de los derechos laborales, pero sí tenemos que escuchar a los empresarios”.

No obstante, la diputada federal reconoce que una labor desde la Comisión de Trabajo será concientizar a todas las partes de las responsabilidades que les corresponden.

<https://www.economista.com.mx/capital-humano/reduccion-jornada-y-plataformas-digitales-prioridades-laborales-cierre-20241114-734127.html>